Información de Trámite

Nombre Trámite	AUTORIZACIÓN PARA IMPORTACIÓN DE PROTOTIPOS
Institución	MINISTERIO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO.
Descripción	Emitir autorizaciones de importación de prototipos a las empresas comercializadores o ensambladoras. Entendiéndose como Prototipos al producto de muestra el mismo que es verificado por un organismo evaluador a fin de validar su cumplimiento con estándares establecidos y homologarlos en el país. Los prototipos incluyen a equipos, tales como televisores, celulares, vehículos motorizados no homologados.
¿A quién está dirigido?	Las empresas comercializadoras o ensambladoras que requieren la homologación en cumplimiento con estándares establecidos para la comercialización de sus equipos o vehículos motorizados en el país. **Dirigido a:** Persona Jurídica - Privada.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	**Tipo de Resultado:** Obtener autorización o permiso. **Resultado a obtener:** • Oficio de Notificación autorizando la importación de prototipos

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

1. Solicitud escrita dirigida a el/la Subsecretario de Competitividad.

2. Copia simple y legible de la escritura de Constitución de la Compañía y del Nombramiento del Representante legal, debidamente inscrita en el Registro Mercantil correspondiente; o, de ser una empresa comercializadora de los productos citados.

3. Declaración juramentada en la cual conste que prototipo a importarse será exclusivamente para realizar pruebas destinados para el desarrollo de un nuevo modelo que pertenezcan a ensambladoras o comercializadoras, y que estos no podrán ser comercializados mientras se encuentren en esta etapa.

4. Carta del laboratorio que certifique que realizará las pruebas de homologación.

5. Determinación del número de factura, marca, modelo, valor FOB (valor del bien libre a bordo, o en el puerto de carga convenido) , valor CIF (valor del bien que incluye costo, seguro y flete). Para el caso de vehículos: No. de VIN.

6. Registro Único de Contribuyentes - RUC activo (se realizará verificación electrónica)

7. Cumplimiento de obligaciones Tributarias con el Servicio de Rentas Internas - SRI

8. Estar al día en sus Obligaciones Patronales con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS (se realizará verificación electrónica en la página web del IESS).

¿Cómo hago el trámite?

EN LÍNEA:

1. Ingresar a http://www.gob.ec/tramites/7366/webform en el botón "Ir al Trámite en Línea" y llenar el formulario
2. En el transcurso de 24 horas laborables se dará respuesta a su requerimiento, mediante correo electrónico indicado en el formulario en línea.
NOTA: Durante la Emergencia Sanitaria también se atiende a través del correo electrónico lcarrera@produccion.gob.ec y sistema documental Quipux.

PRESENCIAL:

1. Presentar la solicitud y demás requisitos en Secretaría General o en Direcciones Zonales del Ministerio de Desarrollo Económico y Productivo (dependiendo de su lugar de ubicación).

2. En el transcurso de 24 horas laborables se dará respuesta a su requerimiento, mediante correo electrónico indicado en la solicitud, para retirar el documento físico acercarse a las oficinas donde presentó los requisitos.

Canales de atención:
Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

DIRECCIONES ZONALES

OFICINA ZONAL 1	Imbabura	Ibarra	Teodoro Gómez de la Torre y Sucre-Ibarra	(06) 2955711	Lunes a viernes de 08h00 a 16h30
	Esmeraldas	Esmeraldas	Simón Plata Torres	(06) 2011446	Lunes a viernes de 08h00 a 16h30

	Carchi	Tulcán	Avenida Manabí y Guayaquil / Edif. Cámara de Comercio	(06) 2960046	Lunes a viernes de 08h00 a 16h30
	Sucumbíos	Lago Agrio	Av circunvalación, y, Nueva Loja - Centro de Atención Ciudadana	(06) 2991914	Lunes a viernes de 08h00 a 16h30
OFICINA ZONAL 2	Orellana	Francisco de Orellana	Calle Juan Montalvo entre Av. 9 de octubre y 6 de diciembre, segundo piso. En los altos del segundo piso de la Secretaria Tècnica de la Amazonìa (STA)	(06) 2881583 2623 - 2624 - 2625	Lunes a viernes de 08h00 a 16h30
	Napo	Tena	Calle Rocafuerte s/n Juan Montalvo, Edificio Hotel Joya de la Selva, Planta baja. En la planta baja del Hotel Joya de la Selva	(06) 2886536 ext. 2623 - 2624 - 2625	Lunes a viernes de 08h00 a 16h30

	Pichincha (excepto DMQ)	Cayambe	Av. Clara Meza, Centro Comercial Nápoles Shopping. Diagonal a las oficinas del SRI	(02) 2185249	Lunes a viernes de 08h00 a 16h30
OFICINA ZONAL 3	Tungurahua	Ambato	Calle Noboa Caamaño y Demetrio Aguilera Malta. Sector Huachi Chico, frente a Bodesur	(03) 2585411	Lunes a viernes de 08h00 a 16h30
	Chimborazo	Riobamba	Av. Unidad Nacional y Calicuchima. Edificio blanco esquina tercer piso frente al monumento del Puruhá	(03) 2946682	Lunes a viernes de 08h00 a 16h30
	Pastaza	Puyo	Av. Chimborazo y Av. Alvaro Valladares. Edif. Registro Civil de Pastaza, 2do piso	(03) 2880060	Lunes a viernes de 08h00 a 16h30
	Cotopaxi	Latacunga	Marquéz de Maenza entre Quito y Sánchez de Orellana. Centro de Atención Ciudadana, segundo piso.	(03) 3730614	Lunes a viernes de 08h00 a 16h30

OFICINA ZONAL 4	Santo Domingo de los Tsáchilas	Santo Domingo	Calle Latacunga y Av. 29 de Mayo - Edificio Cámara de Comercio, 3er piso	N/A	Lunes a viernes de 08h00 a 16h30
	Manabí	Portoviejo	Centro de Atención Ciudadana CAC, tercer piso, calle Los Nardos y Av. 15 de Abril	(05) 3043 734 (05) 3043 711	Lunes a viernes de 08h00 a 16h30
OFICINA ZONAL 5	Bolívar	Guaranda	Sucre y García Moreno, Edificio de la Gobernación de Bolívar, planta baja	(03) 2556548	Lunes a viernes de 08h00 a 16h30
	Los Ríos	Babahoyo	Avenida Universitaria y Primera Transversal edificio Ex MIDUVI	(05) 2571707	Lunes a viernes de 08h00 a 16h30
	Santa Elena	Salinas	Avenida Carlos Espinoza Larrea y Calle 5, edificio Centro de Atenciòn Ciudadana planta alta	(04) 3728915 ext 2481	Lunes a viernes de 08h00 a 16h30

OFICINA ZONAL 6	Azuay	Cuenca	Calle Larga y Av. Huayna Capac, edificio del Banco Central del Ecuador, sucursal	(07) 4104082	Lunes a viernes de 08h00 a 16h30
			Cuenca, 2da. planta	(07) 4104083	
	Cañar	Azogues	Av. 16 de abril y Babahoyo, Centro de atención ciudadana	(07) 3706016	Lunes a viernes de 08h00 a 16h30
	Morona Santiago	Morona	Calle Kiruba y 29 de Mayo Edf de la Gobernación de Morona Santiago, 3er piso	(07) 2701480	Lunes a viernes de 08h00 a 16h30
OFICINA ZONAL 7	Loja	Loja	Av. Orillas del Zamora y Juan de Velasco, Edif. Gobierno Zonal - 5to piso	(07) 2571998	Lunes a viernes de 08h00 a 16h30
	Zamora Chinchipe	Zamora	José Luis Tamayo entre Diego de Vaca y Sevilla de Oro; Edif. Gobernación de Zamora Ch - 4to piso	(07) 2606466	Lunes a viernes de 08h00 a 16h30

	El Oro	Machala	Rocafuerte Nro. 572 entre Junín y Tarqui; Edif. Ex Mintur - Planta baja	(07) 2968480	Lunes a viernes de 08h00 a 16h30
OFICINA ZONAL 8	Guayas	Guayaquil	Av. Malecón entre Av. 9 de Octubre y P. Icaza, Edif. La Previsora - Piso 15	(593) 42591370	Lunes a viernes de 08h00 a 16h30
OFICINA ZONAL 9	Pichincha	Quito	Quito: Av. Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera	(02) 3948760 (02) 2591370	Lunes a viernes de 08h00 a 16h30
OFICINA INSULAR	Galápagos	Santa Cruz	Av. Charles Darwin 399 y 12 de Febrero (Edificio Capturgal)	(05) 2526174 (05) 2527135	Lunes a viernes de 08h00 a 16h30
	Galápagos	San Cristóbal	Av. Alsacio Northia y 12 de Febrero	(05) 2520704	Lunes a viernes de 08h00 a 16h30

Galápagos	Isabela	Av. Tero Real s/n y Gaviotín	(05) 2529132	Lunes a viernes de 08h00 a 16h30

Base Legal

- 024 2018 Deróguese la Resolución No. 116 adoptada por el COMEX el 19 de noviembre de 2013. Art. Disposiciones Generales.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Georgina Soto
Correo Electrónico: gmsoto@produccion.gob.ec
Teléfono: (02) 3948760

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	10	2	2	0	0
2026	09	2	2	0	0
2026	08	1	1	0	0
2026	07	2	2	0	0
2026	06		0	0	
2026	05		0	0	
2026	04		2	0	
2026	03		0	0	
2026	02		1	0	
2026	01		1	0	
2025	12		2	0	
2025	11		0	0	
2025	10		0	0	
2025	09		1	0	
2025	08		0	0	
2025	07		0	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2025	06		0	0	
2025	05		1	0	
2025	04		0	0	
2025	03		1	0	
2025	02		0	0	
2025	01		1	0	
2024	12		0	0	
2024	11		0	0	
2024	10		0	0	
2024	09		0	0	
2024	08		0	0	
2024	07		0	0	
2024	06		0	0	
2024	05		3	0	
2024	04		0	0	
2024	03		6	0	
2024	02		0	0	
2024	01		0	0	
2023	12		1	0	
2023	11		1	0	
2023	10		2	0	
2023	09		1	0	
2023	08		0	0	
2023	07		1	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2023	06		0	0	
2023	05		1	0	
2023	04		2	0	
2023	03		1	0	
2023	02		1	0	
2023	01		0	0	
2022	12		3	0	
2022	11		2	0	
2022	10		1	0	
2022	09		2	0	
2022	08		4	0	
2022	07		1	0	
2022	06		0	0	
2022	05		0	0	
2022	04		4	0	
2022	03		1	0	
2022	02		1	0	
2022	01		2	0	
2021	12		1	0	
2021	11		0	0	
2021	10		1	0	
2021	09		0	0	
2021	08		2	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2021	07		0	0	
2021	06		1	0	
2021	05		0	0	
2021	04		0	0	
2021	03		0	0	
2021	02		1	0	
2021	01		1	0	
2020	12		0	0	
2020	11		0	0	
2020	10		2	0	
2020	09		1	0	
2020	08		2	0	
2020	07		0	0	
2020	06		1	0	
2020	05		0	0	
2020	04		0	0	
2020	03		1	0	
2020	02		0	0	
2020	01		3	0	
2019	12		2	0	
2019	11		2	0	
2019	10		5	0	
2019	09		3	0	
2019	08		7	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2019	07		1	0	
2019	06		0	0	
2019	05		8	0	
2019	04		4	0	
2019	03		7	0	
2019	02		6	0	
2019	01		5	0	

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
LUIS ANTONIO
CIFUENTES GARCIA